

Temas de reflexión

EL TUTOR

Francisco de J. Cabral Castañeda

Con apego al diccionario de la lengua española, tutor(a) se define como la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura, lo que aplicado a las especialidades médicas podría corresponder a la persona encargada de orientar a los médicos residentes de nuestras instituciones.

La tutoría como un enfoque de las actividades pedagógicas, tiene como propósitos fundamentales el orientar, aconsejar, apoyar y estimular a los médicos residentes durante su proceso de formación académica, entendiéndose que, al ejercerla, no se pretende sustituir el papel de otros docentes.

El tutor lleva a cabo una acción primordial, cuya importancia radica en orientar y guiar a los médicos residentes a partir del conocimiento de sus problemas, necesidades académicas, inquietudes y problemas personales, hecho que en mayor o menor grado pudiera dar lugar a una relación de amistad; por otra parte, el tutor debe demostrar un genuino interés en los alumnos, facilidad para interactuar con ellos, respeto, y un indudable compromiso con su desarrollo académico, formación integral y con la institución. El tutor debe ser un enlace entre la dirección de enseñanza y el médico residente.

En la actualidad, en la gran mayoría de las instituciones, principalmente de otros países, el tutor es un recurso de apoyo directo e individual al desarrollo académico de los alumnos. El desempeño de la tutoría exige particularidades en conocimientos básicos, características personales, habilidades y actitudes.

El tutor debe ser una persona responsable, con vocación para la enseñanza, generoso, con un gran código de valores éticos, capacidad de interacción y comunicación individual o grupal con los residentes. Dentro de las habilidades básicas que debe poseer, pueden señalarse: habilidad para organizar lógicamente el trabajo académico, capacidad para desempeñarse con disciplina así como escuchar con atención los planteamientos de los médicos residentes.

Por otra parte, el tutor debe poseer un conocimiento básico de la disciplina, de la organización, misión, visión y normas de su institución, de las dificultades académicas más comunes de los médicos, así como de las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la formación académica de los residentes. Cada centro educativo maneja de diferentes modos la enseñanza tutelar, en algunas instituciones, el tutor se asigna al alumno de manera permanente para que lo acompañe a lo largo de su formación académica. En este caso, el tutor se convierte en un consejero del alumno por un largo plazo; en cambio, en otras instituciones el tutor se asigna por periodos específicos; de esta manera, un alumno puede beneficiarse del apoyo de más de un tutor a lo largo de su ciclo de estudios.

Las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el contenido de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que podrá brindar a los especialistas en formación.

- a) las dedicadas al desarrollo personal.
- b) las orientadas al desarrollo académico.
- c) las que persiguen una orientación profesional.

a) Desarrollo personal

Bajo esta perspectiva, el tutor realiza diversas actividades orientadas a que los médicos residentes:

- Descubran sus intereses.
- Identifiquen sus dificultades.
- Asuman las consecuencias de sus actos.
- Definan su plan de vida.

Departamento de Consulta Externa
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Correspondencia:
55 20 99 00 Ext. 178
fcocabral@servidor.inper.edu.mx

- Fortalezcan su autoestima.
- Desarrollen habilidades para relacionarse con los pacientes, compañeros de trabajo, superiores y colaboradores.

b) Desarrollo académico

Para apoyar el desarrollo académico, los tutores pueden realizar tareas que permitan a los médicos residentes:

- Establecer metas académicas claras y factibles.
- Identificar sus dificultades de aprendizaje.
- Realizar actividades pertinentes para resolver sus dificultades académicas.
- Seleccionar adecuadamente sus actividades académicas formales y complementarias de acuerdo con sus intereses.
- Evaluar objetivamente su rendimiento escolar.
- Fortalecer sus habilidades de estudio y de trabajo académico.

c) Orientación profesional

Los tutores pueden realizar actividades que permitan que los médicos residentes:

- Visualicen con certidumbre su carrera y sus posibilidades profesionales.
- Obtengan información precisa del campo laboral.
- Identifiquen los retos actuales de su profesión.

El tutor debe convertirse en un observador sistemático del avance académico de los médicos residentes que le han sido asignados, necesita identificar las causas que obstaculizan su desempeño y de esta forma, orientarlos y apoyarlos correctamente.

Referencias bibliográficas

- 1.- Arteaga CR, Díaz PG, Padrón NC. La enseñanza tutelar en la formación del residente de medicina general integral. Rev Cubana Educ Med Super 2001;15:215-218
2. Diccionario de la Real Academia Española. Edición electrónica. <http://buscon.rae.es/drae/html/cabecera-htm> (fecha de consulta 27 de septiembre 2008)
3. Elizalde GJ. La educación en Medicina. An Med Asoc Med Hosp ABC. 2005; 50:146149
4. Lázaro, MA., Asensi DJ. Manual de orientación escolar y tutoría. Narcea, S.A. editores, España. 1987
5. Melaragno, R.. Tutoring with students. A handbook for establishing tutorial programs in schools. Educational Technology Publicatios. United States 1976
6. Mora, J.A. Acción tutorial y orientación educativa. 5ª Edición. Narcea, S.A. editores España. 1998
7. Romo LA. La incorporación de los programas de tutoría en las instituciones de educación superior. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES 2001 p 5-74
8. Sivagnanam G, Saraswathi S, Student-Led Objective Tutorial (SLOT) Med Educ Online 2006, 11-7. <http://www.med-ed-online.org> (fecha de consulta 17 agosto 2008)